

DECRETO ALCALDICIO - N° 001462

Casablanca,

28 MAR 2014

VISTOS:



- 1.- Lo establecido en la Ley 19.378, Estatutos de Atención Primaria de Salud.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario de Planta de Salud: **HERIBERTO FUENTES GONZALEZ**, Cedula de Identidad N° 07.957.938-6, Conductor, Categoría F, Grado 15, de la Dirección de Salud, con motivo de traslado de Técnico Paramédicos a Posta de Quintay.

DECRETO:

- 1.- Autorízase el cometido señalado en los vistos, al funcionario de Planta de Salud: **HERIBERTO FUENTES GONZALEZ**, Cedula de Identidad N° 07.957.938-6, Conductor, Categoría F, Grado 15, de la Dirección de Salud.
- II.- Páguese por Tesorería Municipal por concepto de viático sin pernoctar, el día 30 de marzo de 2014 la suma \$ 7.745.- (Siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos).
- III.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21 Ítem 01 Asignación 004, "Comisiones de servicio en el país" Personal Planta del Presupuesto de Salud vigente.-

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
Finanza
Control
PAP.

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	FUENTES
Apellido Materno	GONZÁLEZ
Nombres	HERIBERTO HORACIO
Cédula de Identidad	7.957.938-6
Grado	15
Cargo	CONDUCTOR
Unidad Municipal	MOVILIZACIÓN

Motivo del cometido	TRASLADO DE PARAMEDICO A POSTA DE QUINTAY
Lugar	QUINTAY
Fecha	30 DE MARZO 2014.-
Valor viático	\$ 7.745.-
Nº de viáticos	01
Total viático	\$ 7.745.-
Horario	De 08:30 horas a 17:00 horas
Tipo de Viatico	FAENA

Resolución Interna Nº de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):



Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado:

